**Factura Electrónica De Venta No****FE No. 38**

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No.
18764048587597 que habilita desde FE 1 hasta FE 1000. Vence 2024-05-05

UNION TEMPORAL OUTSOURCING GIAF**Nit 901677020 1**

RESPONSABLES DEL IMPUESTO A LAS VENTAS - I.V.A.
NO SOMOS AGENTES RETENEDORES DE I.V.A.
No somos Grandes Contribuyentes
ACTIVIDAD ECONOMICA-CODIGO CIIU 8121

CLIENTE		MUSEO CASA DE LA MEMORIA						
NIT		900857221 4			POR CONCEPTO DE			
DIRECCIÓN		CIUDAD	TELÉFONO	O.C.108897 - SERVICIO MES DE MAYO				
CALLE 51 NO. 36 A - 66 PARQU		Medellín	5202020					
FECHA FACTURA		FECHA VENCIMIENTO			VENDEDOR			FORMA DE PAGO
08/06/2023		08/07/2023			UNION TEMPORAL OUTSOURCING GIAF			Credito
Item	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1	CCE ASEO	OPERARIOS DE ASEO Y CAFETERIA	2	Und.	1.861.878,05	19%	35.375,68	3.723.756,10
2	CCE ASEO	OPERARIOS DE ASEO Y CAFETERIA	1	Und.	372.375,61	19%	7.075,14	372.375,61
3	JARDINER	JARDINERO TIEMPO COMPLETO	1	Und.	595.800,98	19%	11.320,22	595.800,98
4	AIU	AIU APLICADO AL CONTRATO	1	Und.	469.193,27	0%	0,00	469.193,27
Total líneas o ítems: 4					SUBTOTAL			5.161.125,96
Porcentaje de Participacion de los miembros:					DESCUENTO			0,00
GESTION INTEGRAL DE ACTIVOS FIJOS SAS NIT: 901637502 - 55%					IVA			89.146,72
MCD Y CIA SAS NIT: 804003814 - 45%					TOTAL			5.250.272,68

Valor en Letras

CINCO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL
DOSCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS M/CTE CON
SESENTA Y OCHO CENTAVOS

Realizar transferencia a nombre de Union Temporal Outsourcing Giau
Cta Cte 291-000074 -73 Bancolombia

Base Gravable	Valor	%
	469.193,27	10,00

(*) El porcentaje de los conceptos AIU Hacen Referencia a la base para I.V.A.
(*) Favor Retener 2% por renta sobre la Base Gravable AIU (ART. 462-1 E.T.)
(*) Favor Practicar Retencion de IVA según artículo 437-1 y 437-2 E.T.

**Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica**

Fecha y Hora de Generación: 08/06/2023 12:22:39
Medios de Pago: Consignación bancaria

KM 4 PAR INDUSTRIAL ZIMURA BODEGA 15 -16 ANILLO VIAL GIRON Teléfono 68007150**Correo Electrónico gerencia@seasinlimitada.com**

	INFORME PARCIAL DE SUPERVISION Y/O INTERVENTORÍA	Código: F-JU-03
		Versión: 03
		Página: 1 de 5

Fecha: 13 de junio de 2023

Orden de Compra N°:	OC108897
Objeto:	Contratar por acuerdo marco de precios de servicio integral de aseo, cafetería, oficios varios y jardinería para las instalaciones del Museo Casa de la Memoria y su área circundante.
Contratante:	MUSEO CASA DE LA MEMORIA NIT: 900.857.221-4
Contratista:	UNION TEMPORAL OUTOURCING GIAF NIT: 901.677.020-1
Valor Inicial:	\$75.003.895
Adición(es):	\$0
Valor Total:	\$75.003.895
CDP(s):	73
RP(s):	158
Fecha de Inicio:	8 de mayo de 2023
Plazo Inicial:	Hasta el 31 de octubre de 2023
Fecha de Terminación:	31 de octubre de 2023

Con el objeto de realizar el seguimiento al avance de la ejecución del (la) Orden de Compra N°. **108897** se presenta el Informe parcial de acuerdo con las condiciones establecidas y la normatividad vigente que regula la materia.

A continuación, se detallan los componentes del informe parcial a la fecha de elaboración:

1. INFORME ADMINISTRATIVO.

- Para este proceso **SI aplica** la verificación correspondiente al pago de los aportes de seguridad social integral para el periodo reportado, por lo tanto se realizó la verificación correspondiente a los aportes de Seguridad Social según consta en la planilla de pagos 9452033907 y certificación presentada por el representante legal de la empresa de fecha 07 de junio de 2023.
- Para el (la) presente Contrato, **NO aplica** realizar la gestión del registro en la base de datos del Museo Casa de la Memoria de bienes muebles e inmuebles y la entrega de manuales, garantías, estudios, diseños, planos, registros fotográficos, publicaciones, entre otros, a los procesos implicados, por lo tanto no es necesario realizar verificación y/o gestión en este sentido
- A la fecha del presente informe no se ha presentado materialización de riesgos y su mitigación, por lo tanto no ha sido necesario adelantar un debido proceso para identificación y/o reporte de los mismos.
- A la fecha del presente informe no se ha realizado ninguna gestión de contratos de comodato, por lo tanto el contrato mantiene sus condiciones iniciales.
- A la fecha del presente informe el(la) contratista presenta la documentación y/o registros y/o evidencias solicitadas de acuerdo con las especificaciones y/o las obligaciones y/o los requisitos establecidos, por lo tanto las mismas hacen parte del expediente contractual.

	INFORME PARCIAL DE SUPERVISION Y/O INTERVENTORÍA	Código: F-JU-03
		Versión: 03
		Página: 2 de 5

- A la fecha del presente informe no se han presentado, suspensiones y reanudaciones, por lo tanto el contrato mantiene sus condiciones iniciales.
- A la fecha del presente informe no se han presentado adiciones y/o ampliaciones, por lo tanto no se relaciona.

2. INFORME TÉCNICO.

El día 06 de mayo de 2023, se dio inicio a la orden de compra OC108897 por valor de \$75.003.895 y una vigencia hasta el 31 de octubre de 2023.

Dicha orden de compra contempla la prestación de los siguientes servicios:

DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO	Nº PERSONAS
Operario laborando 48 Horas semanales en horario ordinario diurno, prestando el servicio de aseo y cafetería de lunes a viernes de 6:00 a.m. a 3:30 p.m. (con una hora de descanso) y sábado y domingo de 7:00 a.m. a 1:00 p.m. (con media hora de descanso). Con curso básico de alturas	3
Operario laborando 48 Horas semanales en horario ordinario diurno, prestando el servicio de aseo y jardinería integral de lunes a sábado de 7:00 a.m. a 4 p.m. (con una hora de descanso)	1
Operario laborando 9 Horas en horario diurno, prestando el servicio de aseo y cafetería domingos y festivos de 7:00 a.m. a 4:00 p.m. (con una hora de descanso)	1

Para la elaboración del Presupuesto oficial el Museo Casa de la Memoria tuvo cuenta la simulación realizada a través de los instrumentos definidos por Colombia Compra en la TVEC, dando como resultado los siguientes valores:

Servicio	Meses	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Valor Mensual Simulado	Valor Total
Operario de aseo y cafetería	6	1/05/2023	31/10/2023	\$ 2.234.254	\$ 13.405.522
Operario de aseo y cafetería	6	1/05/2023	31/10/2023	\$ 2.234.254	\$ 13.405.522
Operario de aseo y cafetería	6	1/05/2023	31/10/2023	\$ 2.234.254	\$ 13.405.522
Operario de aseo y cafetería	6	1/05/2023	31/10/2023	\$ 2.234.254	\$ 13.405.522
Jardinero	6	1/05/2023	31/10/2023	\$ 2.234.254	\$ 13.405.522
SUBTOTAL				\$ 11.171.268	\$ 67.027.610
AIU				10%	\$ 6.702.761
IVA				19%	\$ 1.273.525

	INFORME PARCIAL DE SUPERVISION Y/O INTERVENTORÍA	Código: F-JU-03
		Versión: 03
		Página: 3 de 5

	\$ 75.003.896
--	----------------------

A partir del día 08 de mayo de 2023 fueron suministrados los operarios para la prestación del servicio de aseo y cafetería; no obstante, para la contratación del servicio de jardinería la contratista presentó contratiempos que afectaron la entrega inmediata del mismo. Por lo anterior fueron incluidos en la factura FE038 solo los valores efectivamente causados por este concepto, es decir: 8 días de servicio.

La contratista suministró la dotación a los operarios garantizando su debida presentación.

Durante el mes de mayo de 2023, se prestó el servicio dando cumplimiento al protocolo de bioseguridad adoptado por el Museo Casa de la Memoria; por medio de la cual se da cumplimiento a las directrices del gobierno nacional y local en el marco la declaratoria de emergencia económica, social y ecológica ocasionada por el COVID-19.

Informe de actividades del periodo.

OBLIGACIÓN / ACTIVIDAD / ESPECIFICACIÓN / BIEN O SERVICIO	SEGUIMIENTO	VERIFICABLES
Servicio integral de aseo, cafetería, oficios varios y jardinería para las instalaciones del Museo Casa de la Memoria y su área circundante.	El personal cuenta con las herramientas básicas para ejercer su labor, entendiendo que los insumos y materiales los proporciona el MCM. Se realizan jornadas especiales de aseo para garantizar que las paredes y vidrieras se encuentren completamente limpias. Dentro del esquema de trabajo se cuenta con personal que cumple tanto con las labores de la cafetería, como las de aseo. Se establecen como mínimo dos rondas en la mañana y dos en la tarde para la atención de cafetería; también se atienden las diferentes reuniones programadas con los requerimientos puntuales sin ningún contratiempo. Dentro del esquema de trabajo se cuenta con dos (2) hombres y tres (3) mujeres que articuladamente se encargan de mantener la edificación y sus alrededores en condiciones óptimas de limpieza y desinfección. Desde el día 08 de mayo de 2023, se dio inicio a las labores de los operarios para el servicio de aseo, oficios varios y cafetería; a partir del día 23 de mayo de 2023, se dio inicio a los servicios de jardinería. Los puestos de trabajo con sus diferentes equipos y elementos son organizados, limpiados y desinfectados antes del ingreso del personal de Museo, con el fin de que se encuentren en condiciones óptimas sin afectar el horario de trabajo. La actividad de jardinería es ejercida por personal especializado que cumple con las exigencias en cuanto a tiempos, tratamientos. De esta forma esta actividad se cumple sin contratiempos. El personal cuenta con la respectiva dotación asignada por la empresa contratista, cumpliendo con esta exigencia.	Registro fotográfico

	INFORME PARCIAL DE SUPERVISION Y/O INTERVENTORÍA	Código: F-JU-03
		Versión: 03
		Página: 4 de 5

OBLIGACIÓN / ACTIVIDAD / ESPECIFICACIÓN / BIEN O SERVICIO	SEGUIMIENTO	VERIFICABLES
	El personal requerido se podrá utilizar en todo momento para labores de cargue, descargue o movimiento de elementos, equipos, mobiliario, entre otros, de acuerdo a las necesidades de la Entidad. Esta labor se viene ejecutando sin contratiempos. Se aclara que dicho trabajo se realiza en cualquier momento que se requiera.	

3. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE.

- A la fecha del presente informe no existen cuentas de cobro pendientes de anular y gestionar su anulación ante la tesorería del Museo, por lo tanto el reporte financiero es el relacionado a continuación.
- El (los) pago(s) y/o desembolso(s) se ha(n) realizado de acuerdo a lo estipulado en el (la) Contrato, de la siguiente forma:

Balance Financiero				
Concepto	Valor	Pago No.	Fecha	Valor
1. Valor inicial:	\$ 75.003.895			
2. Valor Adición(es):	\$0			
3. Valor Total (=1+2):	\$75.003.895			
4. Valor ejecución financiera acumulada (=10):	\$0			
5. Valor causado y que no se ha pagado:	\$5.250.273			
6. Valor Total Ejecución Física (=4+5):	\$5.250.273			
7. % Ejecución Física Acumulada (=6÷3):	7%			
8. % Ejecución Financiera Acumulada (=4÷3):	0			
9. Valor Saldo No Ejecutado (=3-6)	\$69.753.622	10. Total Pagos		0

- Resumen de la imputación presupuestal:

PROYECTO	RUBRO	FONDO	CDP	RP	VALOR	AFECTACIÓN ACUMULADA	SALDO
9000000	921202020080503	921000123	73	158	\$75.003.895	\$5.250.273	\$69.753.622

4. INFORME JURÍDICO.

- A la fecha del presente informe, no se han presentado reclamaciones, controversias y acuerdos entre las partes, por lo tanto no ha sido necesario adelantar requerimientos
- A la fecha del presente informe, no se han impuesto multas, sanciones, cláusula penal, declaración de la caducidad o incumplimiento, por lo tanto no ha sido necesario adelantar un debido proceso en este sentido.
- Para el presente proceso si aplican garantías, por lo tanto las mismas se encuentran vigentes y son administradas a través de la tienda virtual del estado colombiano.

MUSEO Casa de la Memoria	INFORME PARCIAL DE SUPERVISION Y/O INTERVENTORÍA	Código: F-JU-03
		Versión: 03
		Página: 5 de 5

5. RECIBO A SATISFACCIÓN.

El (la) contratista presentó informe en el marco de la ejecución del objeto del proceso, de acuerdo con lo definido en las especificaciones y/o obligaciones, las cuales fueron recibidas a entera satisfacción por parte del supervisor y/o interventor.

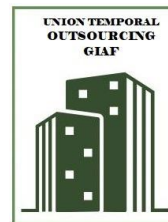
De acuerdo con lo especificado en el presente informe SI aplica pago y/o desembolso, por lo tanto se autoriza el pago de la factura FE038 por valor de **\$5.250.273**



CARLOS IGNACIO BERNAL YONG
Supervisor



SANDRA MILENA ARISTIZÁBAL M
Apoyo a la supervisión



Girón, 7 de junio de 2023

CERTIFICACIÓN
CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y
PARAFISCALES PERSONA JURIDICA

La suscrita Contadora Publica Jennyfer Andrea Castañeda Ramírez con CC número 1.095.810.523 y Tarjeta Profesional 204562-T, debidamente autorizada por la Junta Central de Contadores en Colombia, en mi calidad de Contadora de la **Unión Temporal Outsourcing Giau** con número de identificación tributaria **901.677.020-1**, ubicada en el Parque Industrial Zimura Bodega 15-16 Anillo Vial Palenque Floridablanca Km 4 + 700 Vereda Rio FRIO manifiesta y certifica libre, espontáneamente y bajo la gravedad de Juramento y en cumplimiento a lo establecido en de acuerdo con lo señalado en la Ley 828 de 2003, y el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el cumplimiento en el pago de los aportes en seguridad social, a saber: Salud, Fondos de Pensión, ARL, Caja de Compensación realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha.

Estos pagos, corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante dichos seis (6) meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y al artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

Certifico que se encuentra a PAZ Y SALVO por todo concepto de nómina se encuentran en situación de cumplimiento en materia de pago de giros y pagos a aportes al Sistema de protección Social, por concepto de sus empleados con contrato laboral sometido a la ley colombiana.

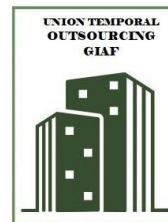
Certifico que se cumplen con las condiciones y requisitos del Artículo 25 de la Ley 1607 de 2012 sobre exoneración del pago de aportes parafiscales y salud.

C.P. Jennyfer Andrea Castañeda Ramírez

TP. 204562-T

CC. 1.095.810.523

UNION TEMPORAL OUTSOURCING GIAF
NIT 901.677.020-1
Anillo Vial Girón Floridablanca km 4+700
Parque Industrial Zimura Bodega 15-16
Girón Santander
PBX 60-7-7008150
Atención a Clientes 018000413826



Girón, 7 de junio de 2023

CERTIFICACIÓN

CERTIFICADO DE EXONERACIÓN APORTES

Yo, Mauricio Ruge Murcia con CC 91.260.249 de Bucaramanga en mi calidad de Representante Legal de la **Unión Temporal Outsourcing Giau** con número de identificación tributaria **901.677.020-1**, con domicilio principal en El Parque Industrial Zimura Bodega 15-16 Anillo Vial Palenque Floridablanca Km 4 + 700 Vereda Rio Frio, y La suscrita Contadora Publica Jennyfer Andrea Castañeda Ramírez con CC número 1.095.810.523 y Tarjeta Profesional 204562-T, debidamente autorizada por la Junta Central de Contadores en Colombia, en mi calidad de Contadora manifiesta y certifica libre, espontáneamente y bajo la gravedad de Juramento que según lo establecido en la ley 1607 de 2012 reglamentada parcialmente por el Decreto 862 de 2013 y lo contenido en artículo 114-1 del Estatuto Tributario parágrafo 3 y demás normas concordantes estamos exonerados del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA) y del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF)

La presente certificación se expide en cumplimiento del Decreto Reglamentario No. 2286 de 2003

CP Mauricio Ruge Murcia
Gerente Genral
CC 91.260.249
Cel 300875666

CP Jennyfer Andrea Castañeda Ramírez
TP. 204562-T
CC. 1.095.810.523

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-05	2023-06	33442860	9452033907	E	2023/06/06	2023/06/07	BANCOLOMBIA		\$330,511,300

RESUMEN DE PAGO					
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADADO
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				4	\$408,400
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	\$49,500
PORVENIR	230301	800,224,808	8	3	\$358,900
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				4	\$26,800
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	4	\$26,800
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				4	\$102,200
COMFENALCO ANTIOQUIA	CCF03	890,900,842	6	4	\$102,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				4	\$102,200
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	\$12,400
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	2	\$77,400
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	\$12,400
TOTAL				4	\$639,600